Consultas Realizadas

Licitación 407699 - CD 6549/2022 Servicio de Mantenimiento de Equipos Acondicionadores de Aire Tipo Split System a Conductos, Instalados en la Estación 500 kV - Villa Hayes, bajo la Modalidad de Contrato Abierto

Consulta 1 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2022
Consultamos a la convocante si la representación o la autorización del fabricante es por el equipo o es por el controlador lógico programable o es en ambos casos??		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-08-2022
Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. De conformidad a lo establecido en DATOS DE LA LICITACIÓN, apartado "Autorización del Fabricante" este requisito NO APLICA.		

Consulta 2 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2022
La antigüedad del personal tecnico que habla las EETT va a ser comprobada por el IPS??		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-08-2022
Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. De conformidad a lo establecido en REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, apartados "Capacidad Técnica" y "Requisito documental para evaluar la capacidad técnica", se deberá presentar un Certificado o Constancia Laboral en donde conste que el personal técnico asignado cuenta con una antigüedad mínima de 2 (dos) años prestando servicios en la empresa prestadora del servicio del oferente.		

Consulta 3 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2022
El INGENIERO que habla las EETT tiene que estar certificado con cursos, capacitaciones de la marca instalada?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-08-2022
Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. De conformidad a lo establecido en REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, inciso c) del apartado "Requisito documental para evaluar la capacidad técnica", el profesional ingeniero designado por el oferente, deberá contar con certificados de capacitación y otros documentos que acrediten su experiencia en el área de Climatización y programación del sistema PLC actualmente instalado e indicado en las especificaciones técnicas del presente llamado.		

Consulta 4 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2022
Solicitamos aclarar si tiene que estar 1 personal en forma permanente en el lugar??		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-08-2022
Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. De conformidad a lo establecido en el numeral 3.1, inciso c. de las Especificaciones Técnicas DSA/DSG3/01/2022 del presente llamado, en donde se indica que se deberá contar con un personal técnicamente capacitado en el área de climatización que deberá ejecutar los trabajos de mantenimiento preventivo en un plazo de hasta 15 días hábiles y conforme a lo indicado en el numeral 3.2 para los trabajos de mantenimiento correctivo en un plazo de 3 días hábiles a partir del día siguiente de la recepción de la Orden de Trabajo por parte del Proveedor.		